

Alcaldía Municipal de Guatajiagua

AUTORIZACIÓN PARA TALA DE ARBOLES EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE GUATAJIAGUA.

Institución: Alcaldía Municipal de Guatajiagua

Nombre: AUTORIZACIÓN PARA TALA DE ARBOLES EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE GUATAJIAGUA.

Dirección: CALLE GENERAL MENENDEZ, BARRIO EL CENTRO, SEGUNDO NIVEL DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUATAJIAGUA, MORAZAN

Horario: DE LUNES A VIERNES
8:00 am a, 12:00 md
1:00 pm a, 4:00 pm

Tiempo de respuesta: 3 días Hábiles

Área responsable: UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL EN COORDINACIÓN CON DELEGADO DE PROTECCIÓN CIVIL.

Encargado del servicio: SR. MARCO ANTONIO RIVAS BENITEZ

Descripción: En cumplimiento al artículo 4 de la ley de Medio Ambiente la cual establece " Se declara de interés social la protección y mejoramiento del medio ambiente. Las instituciones públicas o municipales, están obligadas a incluir, de forma prioritaria en todas sus acciones, planes y programas en el componente ambiental"; y el artículo 15 de la ley forestal que establece "La regulación sobre siembra, poda y tala de árboles en zonas urbanas será de competencia exclusiva de la municipalidad respectiva". por lo tanto la alcaldía municipal de guatajiagua cuenta con la unidad de Medio Ambiente Municipal para poner a disposición del público en general este servicio, como parte de nuestro compromiso con la población.

Requisitos generales: 1- presentar solicitud
2- presentar copia de DUI y NIT revés y derecho a 150 (del solicitante)
3- compromiso de siembra de 5 arboles(el cual se llenara al momento de dar dicha autorización)
4- Copia de documentación legal del inmueble (Si lo amerita).
5- Copio de poder otorgado por un notario (Si lo amerita).

Costo: costo por realizar inspección \$3.00, costo por tala de arboles \$2.00 mas el 5% de Impuestos

Observaciones: el formato para la solicitud a entregar se adjunta continuación, o también puede acercarse a las instalaciones de la alcaldía municipal para brindarle el formato físico y ayudarle a su respectivo llenado, cualquier duda puede contactarnos al 2658-6591 o escribirnos al correo electrónico: uaip.alcaldiampal.guatajiagua@gmail.com